

“LISTA DE ACUERDOS”

LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ES DE CARÁCTER INFORMATIVO; LAS NOTIFICACIONES DE LOS ACUERDOS DE ESTA QUINTA SALA, SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EL ARTÍCULO **24¹ DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS.**

EXPEDIENTE NÚMERO	ACTOR	AUTORIDADES DEMANDADAS	ACUERDOS
TJA/5aSERA/037/17-JDN	ALICIA BEATRIZ FLORES HERRERA	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAQUILTENANGO, MORELOS	Acuerdo de fecha 7 de mayo de 2018 Acuerdo de fecha 9 de mayo de 2018
TJA/5aS/121/17	PABLO CESAR GOMEZ ARGUELLES, EN REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA MORAL SISTEMA LOCAL DE AGUA POTABLE DE TEJALPA A.C	PROCURADOR FISCAL DEL ESTADO DE MORELOS	Acuerdo de fecha 9 de mayo de 2018
TJA/5aS/125/17	ARIANA GUERRERO RODRIGUEZ	CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS	ACUERDO DE CHA 09 DE MAYO 2018

NOTA: Es aplicable el fundamento anterior en relación a la disposición quinta transitoria de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, Publicada en el Periódico Oficial, “TIERRA Y LIBERTAD” Número 5514, de fecha 19 de julio de 2017, en el cual dispone que los juicios iniciados con anterioridad a la entrada en vigor de la presente Ley continuarán tramitándose hasta su resolución final conforme a las disposiciones aplicables vigentes a su inicio.

CUERNAVACA, MORELOS; CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

OMAR ROMO PÉREZ

¹ Artículo 24. Todo acuerdo o resolución debe publicarse dentro de los tres días siguientes al de su pronunciamiento en la “Lista de Acuerdo” que se publicará en los Estrados de cada Sala y en la página de internet del Tribunal de Justicia Administrativa.